

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02 20163200063613
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – 07/04/16 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
Acta N° ____3____ Sesión Ordinaria Ampliada

FECHA: 07/04/16
HORA: 5:00 p.m.
LUGAR: PAS Usme

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidades Negras	CLACP U	María Rosa Murillo
Danza	CLACP U	Jesús Eduardo Rodríguez
Gestor de Cultura Usme	SCRD	María Alejandra Alipio
IDRD	Delegado por el IDRD	Mario Salinas

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Anexo listado	

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Discapacidad	CLACP U	Claudia Grillo
Delegado de Asojuntas	CLACP U	Omar Nimisica
Artes Plásticas	CLACP U	John Castiblanco
Arte Dramático	CLACP U	Luis Alejandro Reyes Bedoya
Literatura	CLACP U	Víctor Hugo López Soto
Administración local	Alcalde Local o su Delegado	Sin contrato
Danza	CLACP U	Yorleidis Patricia Pérez Herrera
Medios y Comunicadores	CLACP U	Héctor Ballesteros

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02 20163200063613
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – 07/04/16 / 2 de 8

Comunitarios		
Música	CLACP U	Jairo Nepomuceno Otavo Loaiza

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 7

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 4

Porcentaje % de Asistencia 57.1%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Consolidación de la propuesta del sector cultural hacia Encuentros Ciudadanos
5. Socialización de la Estrategia de Recuperación de Parques o 100X100 en la localidad de Usme
6. Socialización de los resultados y acuerdos de la reunión sostenida el 8 de marzo con el equipo de la Alcaldía Local de Usme.
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se verifica la asistencia y si hay quorum

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El acta será aprobada por los consejeros asistentes a la sesión y se enviará por correo

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Se envió por correo electrónico el Plan Local de Cultura, la propuesta de la SCR, planeación Bogotá.

4. Consolidación de la propuesta del sector cultural hacia Encuentros Ciudadanos

María Alejandra Alipio Gestora Local de Cultura de Usme: Da la bienvenida a la reunión que comienza a las 5:20 p.m. con la socialización del Plan de Desarrollo Distrital 2017 - 2020 .

Pilares:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02 20163200063613
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – 07/04/16 / 3 de 8

1. igualdad de calidad de vida → Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte.

- Plan Distrital de lectura y escritura
- programa de Fomento y Estímulo
- Formación
- Emprendimiento e Industrias Culturales

2. Democracia urbana → Espacios vivos y dinámicos, patrimonio e infraestructura

- Recuperación del material de la ciudadanos- Gestión de la infraestructura cultural y deportiva

3. Construcción de Cambio cultural y construcción de comunidad → Del tejido social para la vida

- Intervención integral en territorios y poblaciones
- Valoración y apropiación del Patrimonio Cultural
- Cultura Ciudadana por la convivencia
- Comunicación Pública mejor para todos.

Directiva 005 de marzo 31 de 2016

Anexo 1 → 85% malla vial, espacio público y peatonal, parques, seguridad y convivencia

Anexo 2 → 15% Atención a población vulnerable, dotación colegios y jardines, obras de mitigación del riesgo, protección de recursos ambientales, procesos de formación artística cultural y deportiva.

Propuesta para trabajar en la reunión cultural del sábado 9 de abril.

5. Socialización de la Estrategia de Recuperación de Parques o 100X100 en la localidad de Usme

María Alejandra Alipio Gestora Cultural Local de Usme: La administración distrital a sus 100 días de su administración realiza la intervención en la recuperación de 23 parques de la ciudad, en el que se incluyó el parque Famaco de Usme, que queda al respaldo del PAS del Virrey, se trata de reapropiar el parque para el encuentro, el disfrute para niños, niñas, jóvenes, adultos, adulto mayor, esta recuperación se articula en la CLIP, Idartes pone recursos para presentación de artistas, inicia el 24 de abril hasta el 10 de julio, todos los fines de semana, con actividades artísticas, culturales y deportivas de 9:00 am a 1:00 pm. A través de la fundación Arteria, el día sábado 30 de abril se celebra el día de la niñez, apoyará el CLAN, grupos de danza del Jorge Eliecer Gaitán, tejedores de vida con primera infancia, grupos artísticos musicales, break dance y graffiti, tres grupos musicales de la localidad van a tener pagos, el rider técnico vincula a Latin Latas que a través de bicicletas transforman energía a energía eléctrica que se va a utilizar ese día, quienes quieran participar con agrupaciones musicales, que convoquen a público familiar y que sean de calidad, el día lunes en el PAS de 9:00 am a 12:00 m. se recibirán las fichas técnicas de las agrupaciones con nombre, número de integrantes, trayectoria, con muestra audiovisual o link de youtube, la hoja de vida y soporte se pedirá para los seleccionados, participa también break dance y la mesa local de graffiti, no incide la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02 20163200063613
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – 07/04/16 / 4 de 8

institucionalidad.

El sector de mujeres de Ciudad Bolívar y Usme, intervendrán cada 15 días.

José Villada: ¿ Vamos a tener juegos tradicionales?

Mario Salinas Delegado del IDR D CLACP U: el IDR D estará el 30 de abril con 5 estaciones para diferentes edades, estará Integración Social, Idartes, Policía Nacional.

María Alejandra Alipio Gestora Cultural Local de Usme: hay que vincular a las organizaciones al rededor del parque.

Cristina Moreno: Idartes trae organizaciones de afuera ¿y nosotros que?, nosotros hemos ido a Idartes y así si nos dan un contrato.

María Alejandra Alipio Gestora Cultural Local de Usme: El CLAN realiza 40 x 40, súbase a la escena y manos a la obra, los recursos son de Bogotá Humana.

Henry Nieto: Idartes es una ratonera, son ampones con corbatas, no hay participación local, no hay recursos, yo vengo por que vamos a entrar a encuentros Ciudadanos, el Domo es un negocio, todo es carreta Idartes, IDR D no presta los parques, Bogotá la están privatizando, el CLACP debe presentar una queja que no estamos de acuerdo con eso y nosotros la firmamos.

María Alejandra Alipio Gestora Cultural Local de Usme: Estamos en CLACP ampliado, en el orden del día está la socialización y damos a conocer los resultados, el sábado habrá una reunión del CPL para cultura.

Mario Salinas Delegado del IDR D CLACP U: con respeto nosotros somos institución aquí hacemos lo que podemos con el personal que tenemos, me sentí irrespetado.

Henry Nieto. Yo me refería a las políticas institucionales.

Eduardo Rodríguez Consejero de Danza CLACP U: Que se fortalezcan las instituciones, hay que hacer un plan para presentar al IDR D y a Idartes, como no hay recursos no vienen, hay que sentarse a hablar con la comunidad

María Alejandra Alipio Gestora Cultural Local de Usme: Construir un protocolo de las organizaciones culturales para participar fue la propuesta de la alcaldía, no estamos convocados como la Secretaría de Cultura a la reunión del sábado.

Henry Nieto. La convocatoria del sábado es para discutir un plan en bloque, no se va a desconocer a nadie, los grupos emergentes no son desconocidos.

Eduardo Rodríguez Consejero de Danza CLACP U: Hay que ir a hablar con el director del IDR D, buscar los medios, si nos reuniéramos todos podríamos hacer mucho, hablar con los operadores

María Alejandra Alipio Gestora Cultural Local de Usme: Son las 6:22 pm., lo que es evidente es que el CLACP no puede responder a las necesidades, traemos un documento grueso para que el sábado se socialice el Plan de Desarrollo Distrital 2017 – 2020, la Directiva 005.

Los tres pilares recogen las líneas gruesas como SCR D participa, la democracia se relaciona con la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02 20163200063613
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – 07/04/16 / 5 de 8

Directiva 005, el FDL tiene las líneas de inversión, cualquier cosa que no quepa en las líneas de inversión no se puede realizar, no esta estímulos

Anexo 1 → 85% malla vial, espacio público y peatonal, parques, seguridad y convivencia

Anexo 2 → 15% Atención a población vulnerable, dotación colegios y jardines, obras de mitigación del riesgo, protección de recursos ambientales, procesos de formación artística cultural y deportiva.

No establece porcentaje mínimos de inversión, malla vial 50%, parques 10%, seguridad y convivencia 5%, inspección, vigilancia y control 5%, cada fondo de Desarrollo Local determinará el dinero que se invertirá en cultura, procesos de formación, eventos culturales y deportivos.

La tarea del sector cultural es que no queden eventos sino reconocer procesos, el trabajo de las organizaciones, estas están en el 15%, no hay un análisis del Fondo de Desarrollo Local de 4 años, año a año, los recursos han venido aumentando. Lo que se apuesta para esta administración es mantenerse o aumentar, el Plan Local de Cultura permite establecer metas y hacer seguimiento, la propuesta sería revisar como se realizaron las EFA y los resultados, es la única localidad que incluyó formadores de la localidad, no se incluyó formador de formadores, son artistas empíricos y la formación pedagógica es mínima, no hay oferta para calificarse, en la dimensión de creación, patrimonio estamos cortos, creación, investigación y apropiación, el hallazgo arqueológico se inició pero no se ejecutó, es un tema prioritario que no está en líneas de inversión, se mantiene la semana del patrimonio en la vigencia de Bogotá Humana estuvo el proyecto 1205 festivales, no se hizo feria cultural de Usme, realizar un encuentro de saberes artísticos, festival circuito sur, semana del patrimonio, restauración y adecuación de la casa de la cultura, está dotada con 100 millones de pesos, en las líneas de inversión no se refleja.

José Vallada: Estuvimos ahí el 8 de marzo y no le veo ningún uso, solo como casa museo, va a ser un elefante blanco.

María Alejandra Alipio Gestora Cultural Local de Usme: La casa está propuesta para la gestión cultural, visibilización, organización cultural, núcleo, articulación, red, punto de encuentro.

El año pasado no se utilizó el recurso de Fundech para el CLACP, porque se declinó, esta abierta la participación en Bogotá abierta para hacer propuestas por cultura., el tema de discapacidad no se evidencia la participación en cultura, ejemplo: la población sorda no cuenta con interpretes en lenguaje de señas, no hay accesibilidad a eventos, la promoción de lectura y escritura extra escolar, aquí en la localidad con lectores ciudadanos trabajó con otras poblaciones y territorios, tuvo gran impacto, nos queda la biblioteca popular Isol, biblioteca el Uval, Biblioteca la Huerta.

Tania Fino Celis: Hay 4 bibliotecas más, si hay proceso, yo siento que es muy cerrado el 15% podemos añadir proyectos e impacto con amplio respaldo social, se puede posicionar cualquier tema, sí logramos posicionar algo en cultura como el hallazgo.

María Alejandra Alipio Gestora Cultural Local de Usme: esto es una propuesta preliminar, esto no se queda ahí, lograr posicionar los temas y proyectos en los encuentros ciudadanos, la idea es presentar una propuesta.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02 20163200063613
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – 07/04/16 / 6 de 8

Rafael Angulo: Es triste, vergonzoso, hay artistas que se mueren en un anden y solo a unos cuantos se les da, todo es una continuidad de poder, sería bueno llegar a un punto, aquí no se me conoce, he estado en varios países y a mí nunca fuera de las migajas de la fiesta afro, no se me ha dado la oportunidad con mi banda, las EFA pongan a personas que no están a la altura de uno, solo son fiestecitas y no pasa nada más.

Alonso Roncancio: Hay que jugar con las líneas de inversión, con los proyectos de gran impacto social, deben tener relevancia a nivel local y cultural, hay muchos temas que podemos ver como proyectos de gran impacto, por lo menos hay que posicionar 1, como el 15 de mayo se realizaran los encuentros ciudadanos de 8:00 am. A 4:00 pm. simultáneos, si nosotros queremos hacer algo, tenemos que hablar lo mismo como culturales, no hay que pelear por uno sino por todos, hay que hablar en conjunto; si nosotros convocamos a una reunión el sábado de culturales, no estamos excluyendo los nuevos o emergentes, si les llegó la información de l reunión del sábado compartanla, lo que tenemos que hacer es armar lo que vamos a posicionar en los encuentros ciudadanos, y el 30 de abril en otra reunión concretar y definir quienes vamos a estar en os diferentes lugares de encuentros ciudadanos hablando lo mismo, el consejo de cultura ha estado en déficit de asistencia, miremos que podemos hacer para fortalecer a futuro, la SCRDR tiene la obligación de seguir acompañando a los CLACP y debe ser lo mejor, este sábado 5:00 pm.

Julio Valencia: El CLACP no existe desde antes, vemos el reflejo de falta de las instituciones sobre la problemática de la ciudad, en la rendición de cuentas no podíamos ni hablar, en la instalación de los encuentros ciudadanos sí, la comunidad considera que el gobierno no resuelve nada, ¿donde están todos los de las escuelas o los que se beneficiaron?, debemos hacer una mesa cultural y no un consejo de cultura.

María Alejandra Alipio Gestora Cultural Local de Usme: Por esa clase de actitud es que la gente no viene a estas reuniones.

6. Socialización de los resultados y acuerdos de la reunión sostenida el 8 de marzo con el equipo de la Alcaldía Local de Usme.

Por falta de tiempo, no se socializó.

7. Varios

El día lunes en el PAS de 9:00 am a 12:00 m. se recibirán las fichas técnicas de las agrupaciones con nombre, numero de integrantes, trayectoria, con muestra audiovisual o link de youtube, para la selección de grupos musicales para recuperación del parque Famaco.

Se da por terminada la reunión a las 7:30 pm.

No hubo varios

Se da por terminada la reunión a las 8:25 p.m.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02 20163200063613
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – 07/04/16 / 7 de 8

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 86%

III. CONVOCATORIA

No se acordó fecha.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar por correo electrónico el Plan de Desarrollo Distrital, la propuesta del Sector Cultura, la Directiva 005.	Secretaría Técnica del CLACP de Usme

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02 20163200063613
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 3 – 07/04/16 / 8 de 8

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme y la inasistencia de la coordinadora Encargada la presente acta se firma por:

Original firmado

MARTHA RODRIGUEZ
Secretaría Técnica
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
Proyecto: Martha Rodríguez